

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Licencia para ampliación de obra		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Este trámite se realiza para la ampliación de una construcción			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDUOP/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero, Artículo 143 y 144 y Código Administrativo del Estado de México, Artículo 18.20 y Bando Municipal, artículo 107.		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se pretende construir		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, para verificar su correcta elaboración y aplicación.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Solicitud	Si		Art. 18.21 Fracciones I, II y III del Libro Décimo Octavo Código Administrativo del Estado de México.
2. Constancia de alineamiento vigente se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).	No	1	
3.- Licencia de uso de suelo vigente	Si	1	
4.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad)	No	1	
5.- Registro del el Director Responsable de Obra vigente	No	1	
6.- Planos arquitectónicos firmados por el Director Responsable de Obra, (en su caso)	No	2	
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra, (en su caso)	No	2	
8.- Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (en su caso)	No	2	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- Solicitud.	Si	1	Art. 18.21 Fracciones I, II y III del Libro Décimo Octavo Código Administrativo del Estado de México.
2.- Constancia de alineamiento vigente (se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).	No		
3.- Licencia de uso de suelo vigente.	Si	1	

4.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad).	Si	I	
5.- Registro del el Director Responsable de Obra vigente.	Si	I	
6.- Planos arquitectónicos firmados el Director Responsable de Obra (en su caso).	Si	I	
7.- Planos estructurales firmados por el Director Responsable de Obra (en su caso).	Si	I	
8.- Planos de instalaciones firmados por el Director Responsable de Obra. (n su caso).	Si	I	
9.- Acta constitutiva de la sociedad en caso de ser persona moral.	No		
10.- poder notarial. (en su caso).	Si	I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Quedan Exentas	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Acudir a ventanilla - Entregar oficio mediante el cual solicita el tramite - Entregar requisitos - Realizar el pago correspondiente		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días		
COSTO	Vivienda Social Progresiva M2 \$6.00 Vivienda de Interés Socia M2 \$11.00 Vivienda Popular M2 \$33.94 Vivienda media M2 \$35.00 Vivienda Residencial M2 \$66.76 Vivienda Residencial Alta M2 \$75.70 Edificaciones Mercantiles, Industriales o Prestaciones de Servicios M2 \$63.35	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: De acuerdo al Artículo 144 Fracción XI del Código Financiero del Estado de México y Municipios y la UMA.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando la persona lo solicite.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Si, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos solicitados y transcurrido los días correspondientes sin alguna notificación.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	

Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas				Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Edgar Omar Vázquez Muñiz			
DOMICILIO							
CALLE	Av. del Ferrocarril S/N, Planta Alta Sección A del Mercado Municipal,					NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	El Oro, México		
C.P.	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA	TELÉFONOS			EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1257053			N/A	obraspublicas@eloromexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A					
DOMICILIO							
CALLE	N/A					NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A				
LADA	TELÉFONOS			EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE		¿Cada que realice una ampliación en mi casa requiero tramitar la licencia de ampliación?					
RESPUESTA:		Si					
PREGUNTA FRECUENTE		¿Si, en un año no se termina la obra, tengo que realizar otro trámite?					
RESPUESTA:		Solicitar una prórroga					
PREGUNTA FRECUENTE		¿Al término de la obra se debe de informar al Ayuntamiento?					
RESPUESTA:		Sí, para iniciar con la constancia de termino de obra.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK							
N/A							

ELABORÓ: Patricia Velázquez González	VISTO BUENO: Edgar Omar Vázquez Muñiz NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 / 02 / 2026
--	--	--

